

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Orgánico Municipal, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.c) y 46.2.b) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículo 79 y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el presente vengo a RESOLVER:

PRIMERO.- Convocar **Sesión ordinaria del Pleno de la Corporación** que se celebrará en el próximo día **25 de mayo de 2020, a las 20:00 horas** en primera convocatoria, y, en caso de no existir quórum necesario, en segunda convocatoria dos días después a la misma hora.

La sesión se desarrollará mediante videoconferencia con el sistema ZOOM VIDEO, ante la situación excepcional de fuerza mayor generada por la evolución de coronavirus COVID-19, de grave riesgo colectivo, que dificulta el normal funcionamiento del régimen presencial de las sesiones del órgano colegiado, y de conformidad con el 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local.

Se requiere que a todos los miembros de la Corporación que remitan al siguiente correo **secretariogeneral@caravacadelacruz.es** una dirección de correo electrónico para poder enviar las invitaciones al entorno virtual de la sesión.

SEGUNDO.- Determinar el Orden del Día con el siguiente contenido:

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria, celebrada el día 29 de abril de 2020.

2º.- Dación en cuenta de Resoluciones de la Alcaldía del 28 de abril al 24 de mayo de 2020.

3º.- Expediente 319146J: Dación de Cuentas del Informe de Morosidad correspondiente al Primer Trimestre de 2020.

4º.- Expediente 453313C: Aprobar, si procede, la concertación de una Operación de Crédito a corto plazo.

5º.- Expediente 463453K: Aprobar, si procede, la concertación de una operación de crédito para la sustitución total o parcial de operaciones preexistentes, correspondiente al Ejercicio 2020, a través del Fondo de Financiación de Entidades Locales.

6º.- Expediente 460386A: Moción presentada por el Grupo Municipal del Partido Socialista en este Ayuntamiento, sobre nueva línea ayudas autónomos frente al covid-19.

7º.- Expediente 460699K: Moción presentada por el Grupo Municipal del Partido Socialista en este Ayuntamiento, sobre ayudas al alquiler de vivienda en la Región de Murcia.



8º.- Expediente 460702P: Moción presentada por el Grupo Municipal del Partido Socialista en este Ayuntamiento, sobre elaboración de un Plan para relanzar el comercio de proximidad ante la crisis del COVID-19.

9º.- Asuntos Urgentes.

10º.- Ruegos y Preguntas.

TERCERO.- Cítese a todos los Concejales que integran el Pleno de la Corporación.-

En Caravaca de la Cruz, El Alcalde-Presidente, a fecha de firma electrónica.-

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



Resolución N° 1080 de 21/05/2020 - AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://caravaca.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
38ueULIPZg/8CUuWT
6ML1eXHZ0qM3s3iii
VoJcEEEmE=

Código seguro de verificación: PE7KPP-UPP9LTCY

Pág. 2 de 2